



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Seguridad y Ciudadana y Tráfico de fecha 20 de diciembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la adquisición de material de comunicaciones para la Agrupación Local de Voluntario de Protección Civil, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de concesión de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva en el procedimiento de concesión de subvenciones regulado por la Resolución de 11 de abril de 2024 (Línea 2), proponiéndose como adjudicatario a DESING 3 S.L., con CIF B11232105, por un importe de adjudicación que asciende a 294,03 euros IVA incluido, siendo el plazo de ejecución de 2 meses desde la adjudicación. La oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	Dto. %	PRECIO	IMPORTE
Equipo de telecomunicaciones 4G H PNC360S	1,00		223,0000	223,00
RED DE PLATAFORMA ID USUARIO (Anual)	1,00		20,00	20,00

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 27 de diciembre de 2024.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 20 de diciembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 294,03 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de material de comunicaciones para la Agrupación Local de Voluntario de Protección Civil a DESING 3 S.L., con CIF B11232105, por un importe de adjudicación que asciende a 294,03 euros IVA incluido, siendo el plazo de ejecución de 2 meses desde la adjudicación. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CCC1300Y6L310D6A4K5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CCC1300Y6L310D6A4K5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRRH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 27/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2024 14:54:10	2024CONTR0000159 Fecha: 20/12/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000CCC1300Y6L3I0D6A4K5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000CCC1300Y6L3I0D6A4K5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 27/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2024 14:54:10	2024CONTR0000159 Fecha: 20/12/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

